



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6584/2015
BITÁCORA: 15/FM-0388/11/15

Toluca, México, 18 de Diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C.
REPRESENTANTE LEGAL DE
AGENCIA PARA EL DESARROLLO FORESTAL Y COMUNITARIO PLANETA VERDE S.C.
DOMICILIO: AVENIDA EDUCACIÓN 1 S/N;
COLONIA SAN PEDRO, C.P. 50900,
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ; MÉXICO

En atención a su solicitud recibida con fecha 30 de noviembre de 2015 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral.

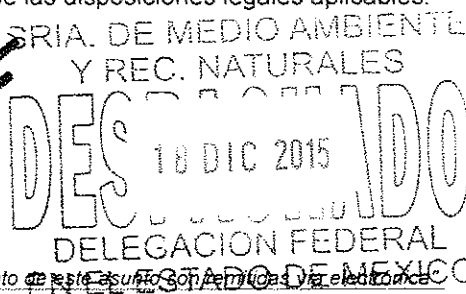
Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción II y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; **se certifica:**

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 18 de diciembre de 2015 se realizó la inscripción de la empresa denominada AGENCIA PARA EL DESARROLLO FORESTAL Y COMUNITARIO PLANETA VERDE S.C.; integrada en el **Libro MEX, Tipo VI, Volumen 2, Número 18, Año 15**, como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en los artículos 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO



"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son electrónicas"

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Martín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif. VMCHA**EMM**MMH**VVM**

